Juéves 29 de Agosto de 1878 — MONTEVIDEO — Año XV 2ª Época Núm. 4,074

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible]
[illegible]
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 "
Por un año . . . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "
GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

Revista de la prensa

[illegible]

industria; y que en estas jóvenes sociedades americanas, á consecuencia de las variadas aptitudes industriales de los inmigrantes era indispensable crear trabajo para que una gran parte de ellos pudiesen obtener remuneracion de sus servicios.

Transcribe algunos párrafos de las consideraciones preliminares del libro referido para hacer ver que no ha pretendido atribuir esclusivamente á la proteccion á la industria nacional los progresos de las sociedades americanas. Tambien transcribe algunos párrafos de una memoria dirigida al Gobierno chileno por el Sr. Errázuris, que residió largo tiempo en los Estados Unidos, con el fin de demostrar que aquel distinguido diplomático es de la misma opinion que el director del *Telégrafo*.

Dice ademas que uno de los errores de apreciacion de *La France* es el suponer que los Estados Unidos solo protegian las industrias á medida que las veian nacer y desarrollarse; y afirma que las disposiciones de los Gobiernos americanos se adelantaron siempre promoviendo indirectamente la creacion de nuevas industrias.

Manifiesta que todos saben la halagüeña situacion de las finanzas de aquella opulenta nacion antes del movimiento separatista provocado por los Estados del Sur; que todos los años habia allí sobrantes enormes en el presupuesto; y que al iniciarse el movimiento separatista el tesoro nacional tenia en sus arcas un saldo disponible de cien millones de pesos. Añade que no obstante esto se sostuvo siempre el régimen aduanero proteccionista; y que estaba de tal modo arraigada en el espíritu de los *yankees* la seguridad de las ventajas que produce la multiplicidad de las industrias, que en la prensa americana se llegó á afirmar que su guerra civil habia sido un poderoso elemento para que se creasen allí nuevos elementos de produccion, porque las imposiciones aduaneras obligaron á fabricar lo que hasta entónces nadie se decidia á producir.

Reconociendo la diferencia que existe entre la situacion de los Estados Unidos y la de estos paises, el colega solo pide que aquí á medida que se planteen nuevos ramos de industria se admitan libres ó semi-libres de derechos las materias auxiliares que en el pais no se producen y que son indispensables para la fabricacion de productos nacionales.—Esto y la abolicion de privilegios para la introduccion de nuevos ramos de industria, es lo único que el colega desea.

El Ferro-Carril dice que ha visto en *El Departamento* de Maldonado una estensa relacion con el nombre de los propietarios de las poblaciones rurales de las secciones de campaña, trasmitida por cada Comision á la Jefatura, y que la autoridad ha visitado todas las poblaciones preguntando á los vecinos si tienen algo que reclamar, si necesitan la proteccion de la policía y si tienen que comunicar alguna infraccion de los reglamentos policiales ó alguna violacion de las garantías de las personas y las propiedades. El colega no duda que el sistema observado en Maldonado se hará estensivo á los demás departamentos y dice que él revela el empeño que ponen las autoridades en atender á la proteccion del pueblo. Aplaude ese servicio policial hecho á domicilio, llamando á la puerta de cada hogar y ofreciendo proteccion al habitante solitario que vive en despoblado y dice que solo por él se esplica y comprende que se haya moralizado tanto la campaña y garantido tan eficazmente la vida y la propiedad de sus habitantes. Termina su artículo felicitando por su comportamiento al Sr. Garzon, Jefe Político del Departamento de Maldonado.

INTERIOR

A los navegantes

Comandancia General de Marina y Capitanía del Puerto.

Desde el 23 del corriente, no existe la boya de campana que estaba en la parte S. E. de la rompiente del Banco Inglés, á causa de haber faltado un eslabon de la cadena con que se encontraba fondeada, la cual tan pronto como esté reparada será colocada en el mismo punto.

Lo que se hace saber á los navegantes que salen de nuestro puerto.

Montevideo, Agosto 26 de 1878.

Por autorizacion,
Leopoldo Machado de Bitencourt,
Oficial 1.°

ag.28-8

ESTADÍSTICA

Pasajeros é inmigrantes

EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

Relacion de los pasajeros entrados de Ultramar y salidos para afuera de cabos en el mes de Julio, conforme al estado mensual levantado por la Capitanía del puerto:

Clasificacion	Entradas	Salidas
Varones adultos	489	533
Id. menores de 15 años	108	41
Mujeres adultas	112	83
Id. menores de 15 años	19	24
Suma	728	681
Nacionalidad		
Alemanes	14	14
Argentinos	14	4
Chilenos	13	2
Españoles	89	130
Id. de las Islas Canarias	183	...
Franceses	44	95
Italianos	176	290
Ingleses	43	23
Peruanos	1	1
Paraguayos	2	...
Portugueses	12	18
Brasileros	15	60
Prusianos	7	1
Austriacos	5	2
Suizos	6	3
Otras naciones de Europa	71	3
Id. id. de América	33	35
Suma	728	681
Profesiones		
Comerciantes	78	123
Propietarios	—	3
Industriales	41	30
Agricultores, labradores y pastores	93	44
Profesiones liberales (médicos, parteras), abogados, ingenieros, artistas, etc.	12	23
Sirvientes, cocineros, etc., de ambos sexos	2	8
Peones y jornaleros	62	231
Sin profesion	388	172
Otras profesiones	52	47
Suma	728	681

Montevideo, Agosto 22 de 1878.

La Direccion de Estadística General.

LITERATURA

Un vicario capitular

ELEJIDO BALA EN BOCA

(La culebrina de los Carreras)

El 8 de Abril de 1811 fallecia en su quinta de la Cañadilla (que todavia existe como él la edificára) el obispo electo y vice presidente de la primera Junta Nacional, D. José Antonio Martinez de Aldunate, varon virtuoso, sábio y justo, que dejó su memoria rodeada de inmortales bendiciones.

Hacia tres meses que habia llegado de su obispado de Guamanga, y encontrando su iglesia regida dignamente en sede vacante (á consecuencia del fallecimiento del ilustrísimo Maran en 1807) por el canónigo doctoral D. José Santiago Rodriguez, en calidad de vicario, preocupóse solo de su alma penitente y de su cuerpo desfallecido, que el peso de ochenta y tres años abrumaba.

Lo mas que hacia el santo y achacoso prelado era jugar con sus amigos su favorito é inocente tresillo (hoy *rocambor*) en la galería descubierta de su casa quinta, que intacta se conserva y da vista á la *Cañadilla*, unos pasos mas allá del «Cármen bajo.» La Chimba, como barrio apartado y místico, era por esos años la Jerusalen de Chile; y así, mientras moria el último obispo de la colonia en sus aceras, unos cuantos pasos mas allá retozaba en la cuna el niño que debia ceñirse la mitra que hoy está desocupada y suspendida de un hilo en las santas bóvedas de la Catedral....

Sin embargo, á la postre de sus dias, parece que el Sr. Martinez de Aldunate designó como vicario suyo al mismo que le habia acompañado en ese carácter en Guamanga. Fué éste su deudo el canónigo D. José Antonio Errázuriz, ó hízolo con algun desaire del benemérito Sr. Rodriguez.

Era este último prebendado, á la verdad, el alma y la cabeza pensadora del cabildo eclesiástico de aquel tiempo. Hombre á todas luces eminente, insigne teólogo, mas insigne casuista, escritor abundante y acerado, hombre de prendas morales, bien apersonado, carácter de fierro, de esos cuyos moldes andan hoy trasvencijados en las trastiendas de la gloria barata de nuestros modernos acomodos en lo temporal y eterno.

Fué poco mas tarde obispo de Chile y sucesor lejítimo del señor Martinez de Aldunate; pero como no consintió jamás en transijir con la república ni sus innovaciones, pasó desterrado á morir en Madrid, al pié del trono, pobre y oscuro, pero inquebrantable y alto. El ilustrísimo señor Valdivieso trajo del viejo mundo sus huesos, que hoy reposan en la bóveda de la Catedral, y es preciso confesar que esa exhumacion valia la pena y el viaje.

Componian el coro de 1810, ademas del chantre Errázuriz, que con sus deudos formaba casi mayoría, como la que los *Ochocientos* hacian en todas partes en los negocios civiles (y de aquí el irónico nombre de los últimos), el decano D. Estanislao Recabárren, hombre de mundo y de bellísima figura, el ardiente paraguayo D. Julian Fretes, clérigo feo, pero insigne ajitador desde los clubs secretos de Cádiz donde habia hecho conocimiento con O'Higgins, un prebendado del nombre de Roxas y Argandoña, natural de Coquimbo y ligado por paisanaje y parentesco á la familia de los Marin Recabarren, el Dr. D. Pedro Vivar,—de los poderosos círculos de los Ovalles—Errázuriz y Landa, vehemente patriota, en consecuencia, y el prebendado D. Miguel Palacio, sacerdote apacible é ilustrado que habia sido largos años rector del Colegio Colorado, hoy Instituto, cuyo retrato vemos con frecuencia colgado en el pasadizo de cierta casa solariega de Santiago, cuando hallárase harto mejor en medio de las aulas que fundára. Asistia tambien al coro un Dr. Vargas del que nada sabemos y el Dr. D. Rafael Diez de Arteaga que era su secretario.

Con esta composicion de personas, de caractéres y de parientes—«á la chilena»—habia vivido el cabildo eclesiástico en mediana paz bajo la influencia alta y dominadora del doctor Rodriguez, vicario á mas de la iglesia durante tres años. Pero con la última agonía del obispo Aldunate en la pacífica y callada Chimba, comenzaron en la ciudad y en la catedral los místicos alborotos y las laicas alcaldadas.

Contaba con evidente mayoría en el cabildo el canónigo Rodriguez, y dejada en paz la eleccion de vicario, él, sin duda alguna, habríase llevado la palma por uno ó dos sufragios.

Pero la Junta, encaramada desde temprano sobre el brioso corcel del Patronato, cual Santiago en su caballo blanco entre los moros, y recelosa por otra parte del carácter firme y de las tendencias reaccionarias é invasoras del doctor Rodriguez, metió las espuelas y los brazos hasta el codo en la ánfora del cabildo, y por «capítulo» (ocupacion y manía favorita de nuestros mayores) dejaron al antiguo vicario á la puerta de la curia.

Para esto el dean Recabárren, apenas sintió la primera campanada de la agonía de su inmediato prelado, asió la soga del esquilon de la Catedral y tocó «á capítulo,» con gran escándalo del fraile godo Martinez que cuenta este caso en su curiosa crónica. El Tridentino concedia ocho dias para el nombramiento de vicario en sede vacante. Pero el dean no aguardó ni ocho minutos.

Hemos dicho que el candidato eclesiástico del cabildo seria el Dr. Rodriguez.

Pero el candidato de la Junta laica era el impetuoso Fretes, verdadera natural eza criolla; y quien, para estar mas cerca del campo de batalla, habíase ido á vivir á la casita que antes fué de Lacunza y es hoy Caja Hipotecaria.

Mas ¿cómo hacerlo nombrar cuando no era chileno ni siquiera doctor, cual lo requeria el Tridentino?

Para esto el capítulo ocurrió al «capítulo,» es decir, á la cábala y al «empeño,» estas deidades, nodrizas y amas secas de todos los cambullones de Chile.

Los canónigos Vivar, Argandoña y el mismo Fretes presentaron un escrito al dean en el cual solicitaban la esclusion del capítulo del doctoral Rodriguez, á virtud de ciertas causales canónicas y no canónicas que eran todas un embrollo. Y cual seria éste cuando se formaron al digno ex-vicario hasta *once causas*, de lejítima esclusion? Esta vulgar iniquidad era lo que entonces se llamaba con bastante desenfado y en términos de capítulo conventual, «capar el voto.»

Fuera de esta maniobra, comenzó el trujin de casa á casa y de basquiña á basquiña, pu es este ha sido tambien otro arte santiaguino, como el de hacer santos y cristos lo fué de Quito.

Puso la Junta en campaña sus mas altos influjos femeninos; y uno de los vocales, el oidor Marquez de la Plata ganóse por eso medio un voto, mientras el secretario D. Gaspar Marin aseguraba otro, porque el canónigo Vivar era el confesor de la esposa del primero, la señora Encalada, mientras que el canónigo Argandoña seguia las aguas de la familia Marin, segun digimos, como confesor de la influyente consorte de D. Gaspar, D.ª Luisa Recabárren, sobrina del dean, que era tambien coquimbano, y todo junto un ovillo y madeja indescifrable de familias.

Y no contenta con estas medidas de manton y de calesa, la Junta diputó al seno del capítulo dos altivos comisarios, al estilo, en moda entonces, de los franceses de la primera República, cuyos fueron en aquella ocasion solemne el Dr. D. Francisco Antonio Perez, miembro de la Junta y nada menos que su secretario el enérgico Argomedo, famoso «capitulero.» Era esta última una profesion política como cualquier otra, y sus adeptos todavía no desaparecen: ántes se multiplican.

Con esa intervencion casi armada recojiéronse los votos del capítulo á presencia de los dos comisarios. Pero ni con esto resultó la necesaria y apetecida mayoría, porque con la esclusion ilegal del prestigioso canónigo doctoral, se arremolinaron los votos y salieron en dispersion dos papeletas por el candidato oficial D. Juan Pablo Fretes, dos por el canónigo Vivar y dos por el chantre D. José Antonio Errázuriz.

Entretanto el ardiente paraguayo Fretes con su turbulencia tropical pretendió que sus dos votos bastaban para quedar electo; el escluido ex-vicario Rodriguez protestó de nulidad, á consecuencia de su esclusion, y alegando además con mil razones de cánones y cábulas legales que él era de hecho vicario, porque siendo el prelado difunto simplemente *obispo electo*, su fallecimiento no producia en realidad sede vacante, de lo cual resultaba que él debia continuar en sus antiguas funciones, temporalmente interrumpidas.

Consta todo esto de papeles orijinales y copias, borradores y pergaminos que se encontraron en un baul viejo del ex-vicario D. José Antonio Errázuriz, y que un digno caballero y amigo nos regalara hace veinte años para acopio y luz de estas íntimas historias que todavía nunca han sido escritas.

Pero no es esta eleccion de vicario, en la que el que el frac y el manto femenino tuvieron parte tan señalada la que hemos llamado figurativamente «una eleccion con bala en boca»; porque la Junta cambió de táctica y de candidato, dándose prudentemente por vencida en la enojosa candidatura Fretes, y sacando al punto la mas tranquila, airosa y segura del chantre Errázuriz.

—En consecuencia, fué éste elegido por unanimidad con esclusion absoluta de la presencia y del voto del dignísimo y godísimo Sr. Rodriguez.

El vicario capitular de 1811 pasó en consecuencia á ser, no el vicario y pastor de la Iglesia viuda, sino el Vicario y capellan de la Junta y de las altas damas confesadas del coro diocesano. Todo fué aprobado oficialmente, y dejóse al desairado Dr. Rodriguez, mas como ironía que como preeminencia, el vicariato de los frailes y las monjas, y aun este leve cargo envuelto en máculas de papel sellado.

De una y otra cosa dan fé los dos documentos auténticos é inéditos que copiamos á continuacion:

I

En el espediente sobre elecciones de vicario capitular y Provisor de Monasterios se echa ménos un escrito del doctoral D. José Santiago Rodriguez, representando no haber sede vacante y protestando la nulidad de las que iban á celebrarse; mas *once causas* que se anuncian seguidas contra el mismo doctoral: el Ministerio Fiscal lo pide todo para esponer su dictámen y es preciso que V. S. disponga que se remitan y dar curso á este asunto.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Santiago y Junio 15 de 1811.—*Juan Martinez de Rosas, Juan de Aldunate, José Antonio Ovalle y Vivar, Marcos Gallo, Joaquin de Echeverría, Juan J. de Echeverría*—Señores del Venerable Dean y Cabildo.

II

«La Junta ha puesto con esta fecha el decreto del tenor siguiente:

«Vistos: resultando hecha la segunda eleccion de Vicario Capitular *conforme á las prevenciones que dicto la Junta* en oficio de 13 de Abril último, dirigido al venerable Dean y Cabildo, en respuesta del que se le pasó acompañando un certificado de la primera, y deduciéndose todos los antecedentes que pide el Ministerio fiscal á la del Provisorato de Monjas, que no tiene relacion con aquella, *se aprueba sin mas trámites* la citada eleccion del vicario capitular que recayó en el señor chantre Dr. don José Antonio Errázuriz, y corra la vista por lo respectivo á la insinuada del Provisorato de Monasterios, *amparándose en la posesion al electo*, y encargándose al Agente fiscal la preferencia en el despacho, avísose así al venerable Dean y Cabildo.

«Trasladado á US. en contestacion á su oficio de 25 del corriente para los efectos que correspondan—Dios guarde á US. muchos años.—Santiago, y Junio 27 de 1811.—*Ignacio de Carrera, Juan Henriquez Rosales, José Santiago Portales, Domingo Diaz de Salcedo y Muñoz, Manuel Fernandez, Dr. Juan Zerda, Francisco Ruiz Tagle, Joseph María de Ugarte, José Nicolás Cerda, Conde de la Marquina, José Antonio Soto y Aguilar, Miguel Perez Cotapos, José Miguel Infante.*—Señores del Dean y Cabildo en Sede vacante.»

No parecerá fuera de lugar ni de propósito el que digamos en esta parte la causa porque aparecia tan considerable número de nombres, algunos completamente oscuros, en el cuerpo del gobierno de la Patria vieja. Provenia del fenómeno de que, á virtud del derecho público y administrativo que entonces rejia, se incorporaron *ipso jure* en el Ejecutivo todos los diputados del Congreso recientemente elejido, que iban llegando á Santiago, inclusos los de la capital, que fueron los primeros, y el de Osorno que no tardó en aparecerse, sistema que no carecia de cierta filosofía práctica y de injenio parlamentario, porque, siendo á la vez elejidos del pueblo diputados y ministros de Estado, no se usaban entonces en los bancos ni las interpelaciones, ni las coaliciones, ni las zancadillas.

Mas, volviendo á nuestro tema de «capítulos», á poco rato de todo esto, y en razon de la instabilidad de las cosas humanas y divinas, sucedió que la Junta de 1811 fué echada escala abajo de las Cajas Reales, en cada una de las tres revoluciones que en ese año hicieron los Carreras con sus Granaderos y la famosa *culebrina* de cuartel de artillería.

En sacando los Carreras su *culebrina* á la calle, todas las puertas de calle se cerraban, y metido cada vecino debajo de su cama, quedaba todo consumado por el voto popular... que era el miedo de la citada culebrina.

Hemos dicho arriba que el chantre Errázuriz fué el vicario de la primera Junta, es decir, del oidor Plata y de D. Juan Martínez de Rosas.

Pero los Carreras quisieron tambien tener su vicario *de ellos*, y para eso sacaron á la calle la estraña candidatura de un personaje andaluz, que mas que por los cánones por las recámaras de Madrid, llevaba el curioso título de «obispo del Paposo.»

Para lograr un fin tan llano y de su gusto, notificó el gobierno cortesmente al vicario Errázuriz dejára desocupado su asiento en la curia y otro tanto hicieron presente al Sr. Rodriguez respecto de su vicariato de frailes y de monjas, porque el dictador queria que el prelado del Paposo fuese todo á la vez para su amaño, inclusogobernador del obispado.

Para comienzo y remate de la empresa, se ocuparon los artilleros en encebar las bocinas de la terrible culebrina en el rastrillo del cuartel de artillería, situado á la sazon donde está hoy el de cazadores, frente á la Moneda; y con toda la cortesía debida, la Junta carrerista pasó al capítulo la siguiente comedida pero perentoria nota:

«Cerciorada esta autoridad de que el Prebendado de esta Santa Iglesia Catedral doctor D. José Antonio Errázuriz, *hace dimision* de la vicaría Capitular, y conociendo la importancia de que este ministerio recaiga en Persona que unas de la Virtud, literatura *y público concepto*, tenga un carácter que *concilie el respeto de los Pueblos*, y *concurriendo felizmente estas sircunstancias* en el Ilustrísimo señor don Rafael Andreu y Guerrero, obispo in partibus de Epifania, y auxiliar de esta Mitra, de las Charcas, Arequipa y Tucuman, ruega á V. S. que deposite en este Prelado una confianza que seguramente desempeñará del modo que exijen las sircunstancias del dia, el bien del Reino, de la buena diciplina, y seguridad de la Patria, *uniendo á este encargo el del gobierno del Obispado.* Se espera la contestacion de V. S., quien TENDRÁ Á BIEN MANTENERSE EN SECION HASTA LA CONCLUCION DE ESTE NEGOCIO.—Dios guarde á V. S. muchos años. Santiago y diciembre veinte y dos de mil ochocientos dose.—*José Miguel Carrera, José Santiago Portales, Pedro José Prado Jaraquemada.*—A los señores Venerable Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral.»

Delante de esta singular misiva bala en boca, volvió el dean Recabárren á citar á capítulo, y éste con una mansedumbre que todavia edifica y enseña, constituyóse en *sesion permanente*, conforme se le ordenaba con bien claras palabras—«en consecuencia, dice testualmente la acta misma del acuerdo que en copia tenemos á la vista, dichos señores atendiendo á tan *espresa recomendacion* y al *distinguido carácter* del enunciado Ilustrísimo señor obispo, fueron de *unánime sentir* de adherir á ella *trasmitiéndole todas y cuantas facultades les competia*, sin *reserva alguna* para que como tal Vicario Capitular gozase de ellas en Sede vacante, notando ser incompatible con este cargo el segundo que se le suplica, del gobierno del obispado, y que así se contestase á dicha Exma. Junta, como en efecto lo ejecutaron en la misma hora en los términos siguientes:

«Exmo. Sr.—En contestacion al oficio de *V. E.* de veinte y dos del corriente, *para que recaiga el nombramiento de Vicario Capitular* de este obispado en el Ilustrísimo señor Dr. Rafael Andreu y Guerrero, obispo titular de Epifania con el encargo del Gobierno del obispado, este cavildo, en virtud de lo proveido por el Sano Concilio de Trento y considerando, por otra parte, cierta implicancia en las dos propuestas anteriores, de *unánime* parecer *en obsequio de V. E.* y del mérito que realza á dicho Ilustrísimo señor, ha venido en concederle todas cuantas facultades residen en el cavildo y lo concede el derecho, en atencion á las *renuncias que en el propio cavildo*, han hecho el Vicario Capitular y Vicario de monasterios, y lo participa á V. E. para su inteligencia, *quedando en la sala de acuerdo á esperar de V. E. su contestacion.*—Dios guarde á V. E. muchos años. Sala Capitular y Diciembre veinte y tres de mil ochocientos doce.—Exmo. Señor *Dr. José Antonio Errázuriz, Dr. Pedro Antonio Roxas y Argandoña, Dr. Pedro Vivar, Dr. Juan Gallo Gaete, Dr. Miguel Palacios.*—Exmo. Superior Gobierno del Reyno Chile.

Es de justicia y de dignidad sin embargo dejar aquí establecido que aquel estraño cambulion, en que por unanimidad se invistió del poder eclesiástico á un estranjero intruso, ignorante y hasta grotesco, (como luego demostraremos,) no contó ni con la aquiescencia ni el voto del inexorable doctoral Rodriguez, sino ántes bien con su protesta espresa y la tácita del dean Recabarren.

«Siendo de advertir, dice el acta de aquel dia, que ántes de proceder á la referida eleccion hicieron expresa dimicion de las Vicarías, así jeneral como de la de monasterio, los enunciados señores Errázuriz y Rodriguez, conforme se espresa en la antedicha contestacion del Cavildo, igualmente que á este último señor le puso la excepcion *de parte interesada* en esta eleccion, el Dr. don Juan Pablo Fretes, para que no concurriese á ella, á causa de haber manifestado á la Exma. Junta su Real despacho de Prelado de esta Diosesis, expedido por el consejo de Regencia, recidento en Cádiz, solicitando su obedecimiento: quien sin embargo de haber expuesto sus razones, para no reputarse implicado, se abstubo de sufragar, y se retiró pidiéndome que le diese un certificado de lo acaecido, el que en efecto se lo extendí yo el presente secretario, y concluido el acuerdo lo firmaron los demas señores de que doy fé.—*Dr. José Antonio Errázuris, Dr. Manuel José de Vargas, Dr. Juan Pablo Freles, Dr. Miguel Palacios, Dr. Rafael Diez de Arteaga*, secretario.»

Fué pues de la manera que dejamos referida, á virtud de una nota perentoria, en sesion decretada permanente por el gobierno laico y por el santo temor de la culebrina de Luis Carrera, como los canónigos de 1812 nombraron capitular al «obispo de las Carreras;» y aunque de hecho éstos no rodearon la sala capitular con los Granaderos de Juan José, cual solian hacerlo en las cosas ordinarias de gobierno, sabian demasiado los prebendados que la guardia de palacio no estaba léjos de su sacristía, y que la Junta de aquel tiempo, compuesta de tres personas nominales, era, segun el dicho espiritual de un personaje de la época, un solo individuo con tres nombres—*José, Miguel y Carrera*—no habria tenido ni el mas mínimo empacho para enviarle un piquete que custodiara las santas puertas del capítulo hasta que el cambullon del obispo de Epifania quedara consumado.

De toda suerte sabian los timoratos canónigos que el Estado no tomaba por nada en cuenta sus fueros y clamores y que para la menor rencilla laica ó divina de la época la *culebrina* estaba siempre lista, encebada y reluciente, como sabian que las notas oficiales de la Junta se escribian por lo regular en el mismo papel en que se fabricaban en la maestranza los cartuchos á metralla....

Por esto hemos llamado la designacion del vicario capitular de 1812 una «eleccion bala en boca.»

La de 1811 habia sido solo negocio de mantones y confesonario, de basquiñas y cuchicheos.

Ahora, en cuanto á quien fuese el singular personage que hemos llamado el «obispo de los Carreras,» nos lo dará á conocer ampliamente el artículo biográfico que en seguida de este nos queda por publicar sobre las relaciones íntimas del Estado y de la Iglesia durante los primeros años de la independencia y al cual hemos dado el título apropiado é histórico de *obispo de Farsalia*.

(Del *Ferro-Carril* de Santiago.)

EXTERIOR

Correspondencia de Roma

Julio 23.

El telégrafo les ha llevado ya la noticia oficial de las magníficas exequias que el Padre Santo hizo celebrar en Santa María de Traspontina por el reposo del alma de nuestra malograda reina, exequias á las cuales asistieron los cardenales Franchi, Simeoni y di Pietro, toda la alta servidumbre de Su Santidad, el cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede y los príncipes y princesas romanas, con un concurso de pueblo inmenso. Era difícil rivalizar con estos funerales, para los cuales todo estaba preparado en el Vaticano, mientras en la iglesia española de Monserrat nada existia, no habiéndose celebrado en ella nunca exequias por reyes ó reinas de España. Las de Fernando VII, María Luisa y reina Amalia habian tenido lugar en la primera parte de este siglo en la Basílica de Santa María la Mayor.

Dábase además el inconveniente de que los celosos representantes de España, que han introducido el mayor órden en los gastos de los lugares pios, no querian bajo concepto alguno imponerles un sacrificio cuantioso como los hechos en las citadas ocasiones, en las cuales se contaban por 20 y 30,000 duros, que á la sazon representaban el doble que en nuestros dias, los gastos de las exequias régias que han pasado en bellas estampas hasta nosotros.

Con menos de 5,000 liras, que no llegan á 1,000 duros, se han celebrado ahora exequias dignas de la escelsa princesa que todos lloramos, exequias que han merecido el aplauso unánime de la prensa pontificia é italiana de Roma y la admiracion de los que aquí no suelen admirarse de estas cosas. Todo se ha debido al arquitecto español de los Lugares pios, señor Herreros, secundado por artistas y artesanos inteligentísimos, y bajo el apoyo mas completo que le han dado la legacion de España, la administracion de los Lugares pios y el Sr. Rougier, Rector de Montserrat.

El templo no grande, pero bello, estaba adornado todo desde la última cornisa circular hasta la puerta con colgaduras negras, oro y plata. De las seis capillas pendian lámparas funerarias espresamente fabricadas. En el altar mayor bajo rico dosel lucia la cruz latina de oro en campo de flores de lis de oro tambien. El túmulo, dibujado por el señor Herreros, tenia tres cuerpos, figurando granito, pórfido y otras piedras tan elegantes como severas. En la base alternaban el escudo Real de España, la Corona, los castillos, los leones y las flores de lis con inscripciones bellísimas debidas á pluma inteligente, que como la colocada en la puerta de la iglesia recordaban las virtudes de María de las Mercedes. Cuatro grandes candelabros, dibujo de Cánova, despidiendo como las lámparas su llama amarillenta realzaban la majestad del túmulo al que daban guardia cuatro bomberos, con casco dorado, que parecian estatuas. Despues de un segundo cuerpo bellísimo, alumbrado por cuatro inmensos candelabros y que concluia con una especie de diadema, toda encendida, se alzaba la urna funeraria, cubierta en parte con el manto régio de terciopelo granate y armiño, apoyándose sobre el almohadon en que estaba la Corona Real.

Delante de la urna se veia un genio alado, teniendo en sus manos un cesto de flores, obra del escultor Delabita, que ha completado en la plaza Agonale las magníficas esculturas del Bernini. Despues y pendiendo de una inmensa corona que llegaba á la misma techumbre de la iglesia, caian pabellones en que los tules negros y blancos festonados de oro y plata producian, como el conjunto de toda la iglesia, un efecto admirable. Ha sido este tán grande que tendrá que estar abierta tres dias para que la vea el público de Roma que no se cansa de elogiar una ornamentacion tan severa como elegante.

Despues de decirse desde las seis de la mañana misas contínuas en todos los altares de Santiago y Montserrat, invadió el público el espacio á él destinado, aunque quedando diez veces mas gente en la calle para renovarse sucesivamente sin el mas leve desórden ni un solo grito. Las capillas se habian destinado para las comunidades religiosas de Roma y todos los demás sacerdotes, que en gran número asistieron al funeral, para los artistas españoles, de los cuales Belver ha dibujado la ceremonia y sacado Molins mas tarde una fotografía.

En las demás capillas estaba toda la colonia española, señoras y caballeros que no habian podido encontrar sitio, ya en las tribunas del presbiterio, ya en el gran banco circular negro y oro que rodeaba el catafalco. En las tribunas del presbiterio estaban la princesa del Drago, tia de la difunta Reina, la condesa de Coello, la de Carpegna, la señora de Ojeda, secretario de la legacion, la princesa Bonaparte, las princesas Pallavicini y Sforza-Cesarini, damas de la Reina, la princesa Falconieri, la condesa de Mastai, sobrina de Pio IX, y otras damas del cuerpo diplomático y de la sociedad de Roma sin distincion de colores. En otra tribuna especial el sustituto del cardenal secretario de Estado.

En el banco circular, sin distincion de jerarquías, por no haberse hecho invitaciones, estaban dos gentiles hombres de Palacio, enviados espresamente por los Reyes, que la noche antes habian partido para la Spezzia y Turin acompañados de los ministros y de los altos funcionarios de la córte; guardias nobles de Su Santidad, el embajador de Rusia, único embajador que ha quedado en Roma, ministros de Turquía, Bélgica, Paises Bajos, Brasil, Baviera, Suecia, Suiza, y representantes de las embajadas y legaciones cerca del Quirinal, de Alemania, Austria, Inglaterra, Francia, Estados-Unidos, Japon, Portugal, Méjico, Uruguay y cuantas demás naciones tienen representantes en Italia.

Estaban allí tambien todo el alto personal del ministerio de Negocios extranjeros, las autoridades, el *Síndaco* de Roma, príncipe Ruspoli, el presidente del Consejo de Estado Cadorna, senadores y diputados, el príncipe del Drago, los duques de Ripalda y San Martino y otra multitud de personas que seria largo enumerar. Un banco especial estaba destinado á los superiores de las órdenes religiosas españolas que asistieron todos, y en el presbiterio, toda la embajada cerca de la Santa Sede y la legacion en Italia de gran uniforme.

A las diez en punto empezó la misa de pontifical, la primera que hace treinta años se dice en Montserrat, cantada por monseñor Bianchi, arzobispo de Miria, con acompañamiento de la admirable música á voces solas, de Palestrina y Rossini, en que los primeros cantantes de Roma lucieron un talento que si no arrancó aplausos, hizo venir el llanto á una gran parte de la concurrencia. Mayor fué la emocion todavía cuando el prelado dió la absolucion en medio de las severas notas del *Liberame Domine.* No puedo concluir mejor esta reseña, que con las siguientes frases de *La Voce della Verità*: «Dignos de la difunta Reina han sido estos funerales, y especialmente por el sublime carácter religioso que ha dominado en ellos soberanamente. El concurso del pueblo ha sido inmenso.»

La noche antes como ya he dicho, partieron los Reyes para la Spezzia donde se verificó ayer la botadura del *Dandolo*, buque de coraza, rival por sus proporciones del *Duilius*, y cuyo nombre recuerda al gran Dux de Venecia, libertador de Constantinopla. Como aconteció en aquella página histórica, el *Dandolo* que primero tuvo grandes contrariedades, cuando despues de bendecido por el obispo de la Spezzia y bautizado por la Reina salió del dique, en su segunda prueba de la tarde, como en el segundo ataque de Constantinopla, el éxito coronó los esfuerzos. La alegría despues del temor ha sido mayor, y la presencia de una gran escuadra italiana ha aumentado el esplendor de las fiestas del primer arsenal de Italia. Hoy los Reyes han hecho su entrada triunfal y popularísima en Turin. Antes de dejar á Roma y terminado el luto régio por Víctor Manuel, oyeron con la córte una misa solemne [illegible] en el Panteon. A mediados de mes y re[illegible] y fún[illegible] cartas régias volverá á tomar la córte el [illegible] cibidas las [illegible] de España. luto por la Rei[illegible]

La Cámara de dip[illegible]tados ha terminado sus sesiones, votando en una se[illegible] mas de treinta leyes, [illegible] por las oposiciones, y sin embarazo alguno opues[illegible] mitad desde Julio entre aquellas la que rebaja á la [illegible] de granos y en 1879 el impuesto sobre la molien[illegible] 1883. No ha lo suprime por completo á partir en [illegible] sucedido esto sin que Sella, jefe de la oposicion conservadora, en un magnífico discurso haya [illegible] puesto los males que pueden surgir de suprimir ingresos, sin realizar economías que mantengan el equilibrio á tanta costa alcanzado de los presupuestos. Pero el *maccinato* era una contribucion impopularísima y le ha costado poco al gabinete Cairoli-Seismit Doda obtener inmensa mayoría para la supresion de un impuesto exigida por gran parte de su partido que cree ganar así fuerza en la opinion. Lo necesita además la situacion actual, porque sigue el descontento del papel que Italia ha hecho en el Congreso de Berlin, terminado ya virtualmente. Al ver que Inglaterra toma la isla de Chipre, Rusia grandes territorios en Asia y en Europa, y sobre todo Austria en la Bosnia, en la Herzegovina y hasta en la Spitza, Italia se siente rebajada, y ya en Liorna hubo en los teatros manifestaciones tumultuosas en favor del Tirol italiano.

No creo tengan fundamento alguno las noticias de que el cardenal Franchi á nombre de la Santa Sede, habia llamado la atencion del Congreso de Berlin con un memorandum notable sobre la situacion que los sucesos de 1870 han creado al gobierno pontificio. El cardenal secretario de Estado sabe perfectamente que una de las bases que las potencias previeron para reunirse en Congreso fué que este no se ocupase sino de las cuestiones de Oriente. Faltando allí representantes de España, Bélgica, Baviera, Portugal y de las naciones católicas de América, no debia presumirse que Leon XIII y su ministro, tan espertos en materias diplomáticas, hiciesen tratar la cuestion romana por una asamblea de naciones, en su mayoría no católicas, y donde los representantes de Italia, que lo es, no dejarian iniciar la idea del restablecimiento del poder temporal. Es probable que los fautores de esta noticia falsa la hayan confundido con las gestiones mas ó menos confidenciales hechas por la Santa Sede para mejorar la situacion de los católicos en Oriente.

Ya están designados los tres cuerpos de ejército que han de maniobrar este verano y otoño en diversos puntos de Italia, con asistencia del Rey y del duque de Aosta, vuelto de su espedicion á Paris. El Rey irá despues á Sicilia mientras la Reina permanezca en Venecia.

El 14 llegarán á esta ciudad, si es que de Marsella no toman la vía de Bolgona, el mayor general Menotti, edecan del rey, que no debe confundirse con el hijo de Garibaldi, y otro ayudante de S. M., coronel Lahalle, que pasan á Madrid á asistir en representacion de esta corte á los funerales de la reina D.ª María de las Mercedes.

Esta noche marcha á Nápoles de temporada el embajador de España cerca de la Santa Sede, aun cuando vendrá semanalmente á Roma. Queda aquí el conde de Coello, quien se promete vender en pública subasta y por un precio elevado el ruinoso local que fué iglesia de Santiago, que pasará ahora á la Sociedad del *Sacre Cœur*, quien con la proteccion del Padre Santo reedificará el templo.

El ejército español en la Exposicion de Paris

La sala de la seccion española del Campo de Marte donde se exhiben los objetos y material de guerra que ha presentado nuestro ejército, se halla constantemente llena de visitantes [illegible]

[illegible]

El espíritu revolucionario

ANTES DE LA REVOLUCION

1715—1789

Por M. Félix Rocquain

[illegible]

XVI, [illegible] esta agitacion el mismo desden que mostró hácia [illegible] en 1517 el papa Leon X. Se cita de él una frase [illegible] señor escéptico: «Se sentia capaz insolente de gran[illegible] con la metralla, pero la decia, de ponerle térm[illegible] frailería lo embarazaba.» Los acontecimientos posteriores probaron que el desden no suple á la perspicacia y á la firmeza.

La querella de los jansenistas y de los molinistas fué un pretesto de que se apoderó el espíritu de turbulencia que el pesado fin del gran reinado habia desarrollado entre los franceses por una reaccion natural.

Bajo las apariencias del celo religioso, eran los furores de la guerra civil, el antiguo espíritu de la Liga y de la Fronda los que se desencadenaban. Contra una corte y contra obispos que sostenian á los jesuitas, la nacion entera encontróse de improviso jansenista. Lo mismo habria podido ser anabaptista ó milenaria. Es poco probable que todos los que llevaban cintas de un color especial en sus espadas, que todos los que compraron los diez mil ejemplares de la protesta de Noailles, que los panfleteros que asaltaban al Regente con sus *Filípicas*, que los agitadores que hablaban de matar al tirano, que el pueblo que amenazaba al gobierno con una revuelta, que los soldados que se amotinaban en las filas y rehusaban batirse por la corte, tuvieran ideas bien definidas sobre las *Reflexiones morales* del Padre Quesnel, ó la *Constitucion* del papa Clemente XI. Habia en todo eso mas espíritu de rebelion que de jansenismo, mas ódio contra el gobierno que amor por las libertades gálicas.

Cada cual comprendia vagamente que tomando su partido, se desquiciaba un poder que oprimia á todo el mundo, y que, en una situacion que se habia hecho insoportable, se podia ocasionar algun cambio. París ofrece en aquella época el aspecto de los grandes dias de cólera nacional, y aunque la multitud no habla todavía sino de la hermana Perpétua, de la *Declaracion*, de la negativa de los sacramentos, se creeria que se trata ya de defender los Derechos del hombre ó de apoderarse de la Bastilla.

Cuando el cardenal de Noailles publicó una palinodia en que notificaba su completa sumision á las decisiones de la Santa Sede, el gobierno ordenó pegarla en las esquinas de Paris. «Pero, dice M. Rocquain, por temor á los desórdenes, se hizo esta operacion en la mañana, al alba. Algunos arqueros acompañaban á los carteleros, y trescientos rondaron durante todo el dia en Paris. En la noche, todos los carteles fueron despedazados y algunos cubiertos de lodo.» Cambiad algunas palabras en esta relacion, poned á los gendarmes en lugar de los arqueros: no creereis que se trata del *Boletin de las Comunas* bajo el último ministerio? Y todavía! cuánto mas tranquilos no éramos en 1877 que en 1728!

Se dirá tal vez que toda esa agitacion no tenia otra causa que el fervor religioso; pero ese fervor religioso tenia efectos muy singulares. Un abate, tuvo la idea, estando á la puerta de la gran sala del Parlamento, de predicar contra los abogados y hacer el elogio del arzobispo. «Le dejaron hablar, dice M. Rocquain; en seguida fué insultado, befado, golpeado y llevado á empujones hasta la plaza Dauphin, donde lacayos *hicieron justicia* obligándole á confesar que los abogados eran gentes honradas y los jesuitas unos bribones.»

Por lo demas, se tendria una idea muy inexacta del espíritu religioso de entonces si se le compara con el de hoy. Habia una manera enteramente diversa de entender las cosas. Entonces se era religioso casi como hoy dia somos lo contrario. En Tolon, el pueblo quemaba en efijie, por fervor religioso, al reverendo padre Girard gritando: «No mas confesion, no mas jesuitas!»

En Paris, se habian hecho jansenistas por odio á Loyola; mas tarde, despues de los milagros del diácono Pâris, comenzóse á dar contra los jansenistas como contra los jesuitas. Se hablaba de la [illegible] Gregorio VII, con la última irreverencia. [illegible] de costumbres mas que lijeras habia sido apellidada por el *todo Paris* de entonces *la Constitucion*, y su hermana *la Leyenda*.

Y sin embargo, es aquella una época que echan de menos las almas devotas de hoy: la Revolucion no habia debilitado todavía en las almas el respeto á las cosas santas; el primogénito de la iglesia, el rey cristianísimo reinaba; el gobierno nada habia descuidado, desde un siglo atras, para conservar en el alma de sus súbditos el inestimable tesoro de una fé pura; aun no se tenia el escándalo de ministerios entregados á protestantes; al contrario se habia arrojado del reino á 400,000 de esos *parpallotes*, ahorcado, enrodado ó arcabuceado á muchos miles de ellos, atormentado á los recalcitrantes; se continuaba, con gran edificacion del público, arrastrando en el ceron los cadáveres de los *malos convertidos*. El rey de Francia daba á sus pueblos el ejemplo de una asídua frecuentacion de los sacramentos, y velaba porque sus bastardos hiciesen lo mismo. Era, pues, una época religiosa.

Hay todavía otros puntos en que nuestros abuelos no se parecian á sus nietos. Eran poco místicos; se burlaban de los milagros póstumos del diácono Pâris, se reian á mandíbulas batientes del Sagrado Corazon.

Entre las cosas eclesiásticas que hicieron «reir hasta llorar» á los hombres de la Regencia, hubo *la grande é inimitable, y estraordinaria, y milagrosa, y profética vida de sor María Alacoque, religiosa de la Visitacion de Paray*, compuesta por el obispo de Soissons. «Aquello fué, dice M. Rocquain, en toda la Francia, una hilaridad universal, en la que el mismo rey tomó parte. Durante algun tiempo no se habló mas que de María Alacoque ó la *Mère aux œufs*. El mismo obispo se sintió molesto con su celebridad. Ya no se decia *huevos á la copa (œufs á la coque)*, sino *huevos á la Soissons*; se vendian cintas *á la coque*; y, en los dias de carnaval, los pilluelos sustituyeron la palabra *Alacoque* á su término habitual.»

Cómo hemos cambiado todo eso! Hoy el heredero de los reyes de Francia no tiene esas alegrías escépticas; los festivos magistrados y los espirituales nobles de entonces se sorprendian grandemente al saber la boga y el crédito de que goza el Sagrado Corazon entre una notable parte de sus sucesores; nuestros obispos desafían audazmente la especie de celebridad con que monseñor de Soissons se encontró entonces molesto; se ha compuesto en honor de María Alacoque un cántico que debe salvar á Roma y á la Francia, y que está destinado, aseguran algunos, á reemplazar á la *Marsellesa* como canto nacional; hubo un tiempo, poco lejano de nosotros, en que bajo el pendon de Paray-le-Monial, que hubiera escitado las rechiflas en 1730, vióse marchar á hombres revestidos de dignidades y en que profesores de Facultad se disputaron la gloria de llevarlo; fué menester organizar trenes especiales de peregrinos y, en un momento, hasta trenes parlamentarios; en honor de María Alacoque, se ha proyectado esa iglesia colosal que aplastará con su peso la colina Montmartre, amenazará á todo un barrio con una ruina sin cesar inminente: Babel caduca, que será ó el triunfo ó la confusion del orgullo ultramontano. Nuestros mismos pilluelos parecen haberse enmendado, y en los dias de carnaval han vuelto por reverencia al antiguo grito.

En ese año 1730 apareció por primera vez, para estigmatizar una generacion escéptica, la frase *siglo irreligioso*. ¿Se encuentra nuestro siglo en el mismo grado?

Y no porque en aquella época no se hicieran milagros! El obispo de Montpellier los obtuvo por virtud de la tierra en que reposaban los restos del bienaventurado Paris. Habíase enviado á todas las provincias de ese precioso *humus*, así como hoy se envía las preciosas aguas de Lourdes, que por su parte han destronado á las de la Salette. En aquella época, no eran los ultramontanos, eran los jansenistas los que tenian crédito en el cielo. Los milagros de Paray-le-Monial estaban muy léjos de tener la boga de los del cementerio de San Medardo. Ademas, los parlamentos de aquella época no parece que hayan sido muy tiernos para las «visiones.» Jansenistas ó jesuitas, estimábanse los milagros como comprometentes para la religion.

III

Del escándalo dado por las facciones teolójicas nació el descrédito de la Iglesia; de los sufrimientos del pueblo nació naturalmente la decadencia del sentimiento monárquico. Al principio, los filósofos entraron por nada. El *Espíritu de las leyes*, el primero en fecha de los grandes escritos del siglo XVIII, no apareció sinó en 1748; las críticas que se atreve á formular contra el gobierno monárquico estaban ya en todas las bocas y no fué él quien primero habló de *gobierno republicano*. D'Argenson habló y con mucho ménos reserva que él en Diciembre de 1747, y constata ya que esas *ideas llegan*.

Fué el Parlamento de Paris, ese cenáculo de conservadores, y no la pandilla filosófica, el que en 1741, se atrevió á indicar, como medio de resistencia á las contribuciones que se negaba á registrar, el procedimiento revolucionario de negativa al impuesto, y prohibió á los contribuyentes pagarlas.

En 1749, Diderot fué puesto en la Bastilla por su *Carta sobre los ciegos* y todavía no habia publicado la *Enciclopedia*; pero otros eran mucho mas acres que él; otros atacaban directamente el rey en versos *horribles*, y esos otros eran sobre todo abates, profesores de la Universidad, doctores de la Sorbona, toda gente muy poco revolucionaria, de costumbres completamente eclesiásticas y á los cuales los negocios de la bula *Unigenitus* habian exasperado.

Seguramente no fué ningun filósofo, sino algun pedante ébrio de controversia, prendado de recuerdos, no de la antigüedad griega ó romana, sino de la Liga católica, el que comenzó un panfleto en verso con este apóstrofe de un gusto particular, propio de la Iglesia *militante*: «Despertad, manes de Ravaillac!» La idea del regicidio se hizo paso por primera vez, no bajo los auspicios de los héroes republicanos de la antigüedad, Harmodio ó Bruto, sino bajo la invocacion de los asesinos fanatizados por los monjes del siglo XVI.

En 1751, algunos pasquines advertian al rey que temiese la desesperacion de la nacion y que se cuidara pues «la nobleza tenia aun Guisas; Paris, Ravaillac; y el clero, Clement.» Los jesuitas recibian cartas que contenian estas palabras: «Vosotros, oh! reverendos padres, que habeis sabido hacer perecer á Enrique III y á Enrique IV, ¿no tendreis algun Jacobo Clement, algun Ravaillac, para deshacernos de Luis XV y de su...... querida?»

No fueron los filósofos, fueron los obispos quienes, en Diciembre de 1750, descontentos del gobierno, que parecia entónces abandonar á los jesuitas, hablaron de convocar los estados jenerales. Y se sabia entónces lo que esa palabra significaba! «Esos estados generales no se reunirán en vano, escribia el prudente d'Argenson. Cuidado, serian muy sérios. *Quod Deus avertat!*»

Si el pueblo hace oir á veces espresiones terribles, no es porque los filósofos las hayan predicado (los filósofos no pensaban casi en él, y él no los leia en 1750); es porque su miseria habia llegado al colmo, el ministerio lo trataba con bárbaro desprecio. ¿No se llegó hasta quitar sus hijos á los obreros para enviarlos á ultramar? Entonces se conmovieron por primera vez los barrios que tienen un nombre en la historia; por la primera vez corrió la sangre. El pueblo *vomitó* contra el rey palabras *execrables* y habló de «ir á quemar el castillo de Versalles, construido decia, á su costa.»

Sin duda lo calmaron con algunas ejecuciones en la horca, sin duda se arreglaron para no dejarle conocer su fuerza; pero esta idea de una visita que la nacion haria al palacio de sus señores hará sordamente su camino. Esta idea reaparecerá, pero será el 5 de Octubre de 1789, el 10 de Agosto de 1792.

En 1753 fué cuando los parlamentos para «no dejar triunfar un cisma fatal á la religion,» publicaron las *grandes amonestaciones*, y cuando los parlamentos comenzaron á su turno á hablar de consejos generales. Decíase corrientemente en ese mundo de toga que «la nacion estaba sobre los reyes así como la Iglesia sobre el Papa.» Eran magistrados los que formulaban el principio de la soberanía popular.

Por lo demas, las facciones, encarnizadas una contra otra, habian derribado en su lucha todos los ídolos, desgarrado todos los velos. Palabras que anunciaban otra época resonaban por do quiera. Los enemigos de los parlamentos atribuian al de Rouen exhortaciones apócrifas en que se le consideraba pidiendo una *Asamblea Nacional* para «juzgar al rey.»

El obispo de Montauban acusaba al Parlamento de Paris de pretender imitar al de Lóndres y «ser capaz de poner en juicio al rey y conducirlo al cadalso.» Al mismo tiempo que el desprecio á la reyecía, el odio contra los sacerdotes aumentaba tanto en las masas, que al principio pasó en movimiento una disputa de sacerdotes. Se distribuian billetes en los que se leia: «Viva el Parlamento! Mueran el

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

DATOS GENERALES

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

TELÉGRAMAS

AGENCIA HAVAS

SERVICIO TELEGRAFICO DE EUROPA

Ferro-carril del Norte

Ferro-carril Central del Uruguay

TELEGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

FUNCION EXTRAORDINARIA

Para el viernes 30 de Agosto de 1878

D. Cárlos Bulterini

NORMA

Lucia de Lammermoor

REMATES

Cárlos Moratorio é hijo

Cipriano C. Silva

Por el mismo

Cárlos C. Pieri y Ca.

Ruano y Gomensoro

Por el mismo

MUEBLES LUJOSOS

Por el mismo

Pitto y Ca.

Por el mismo

Lezica y Ca.

Ricardo Vadillo

Julio Nin Antuña

J. G. Previtali

Juan P. Castro

Valdez y Piriz

Por el mismo

E. Castellanos y Ca.

Lorenzo Landinelli y Ca.

Ossell hnos. y Romaña

Carballo Romaña y Ca.

AVISOS FÚNEBRES

SECCION JUDICIAL

Despachos

Juzgado de Comercio

Juzgado de Paz de la 3.a seccion

Juzgado Letrado Departamental

Juzgado de lo Civil

AVISOS

Matrimonio

SOCIEDAD Progreso Oriental

A los propietarios

FARMACIA DE LOS DOS LEONES

Inspeccion de Escuelas

JARDIN DEL SIGLO

ALMANAQUE DEL SIGLO PARA 1879

A 20 cents. la docena

INDICE

Sociedad

Al comercio

C. CLARAMUNT

50 CENTÉSIMOS

BAZARCITO—331, Sarandi, 337 — Plaza Matriz

A los habitantes de la campaña

LA NON PLUS ULTRA DE LAS ECONOMIAS!!!

Pedro Ferrés

Pectoral de Anacahuita

DULCES DEL BRASIL

Guayaba de cascao

Tarjetas fúnebres

A 3$50

Papas para semilla

ALMORRANAS

REUMATISMOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Junio de 1878

LIBRANZAS

Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Navarra, Zaragoza, Logroño, Santiago, Coruña y otros puntos, por cualquier cantidad, dan letras en la calle del Rincon, 111 y 113, Leunda hnos.

INTERESANTE

CIGARROS HABANOS

FAUSTO

SOCIEDAD "MINI"

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

Royal Mail Steam Packet Co.



Mala Real Inglesa

MONDEGO

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

SAVOIE

Societa G. B. Lavarello y Ca.

EUROPA

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARITIMAS

NIGER

GIRONDE

Compañia del Pacifico

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales

AVISOS Y ANUNCIOS

Al público Hay un maestro albañil que se encarga de hacer todos los trabajos del ramo, por un precio mucho mas equitativo que los demas, es decir: vara de revoque ocho centésimos, blanqueo de paredes 30 centésimos. Quedan avisados.—Cerrito 31. a28 4

Al comercio Habiendo comprado á D. Juan Spiro Argiro, la parte que le correspondia en el cutter «Dos Amigos», de mi propiedad, invito á los que se consideren acreedores de dicho buque, para que presenten sus cuentas en la casa de los señores Bonomi y Colombino, calle Misiones número 35, dentro del término de ocho dias; previniéndose que vencido dicho término, no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, Agosto 26 de 1878.—*Nicolás Siriaco.* a28.3.

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Yo el abajo firmado hago saber que con fecha 20 de Agosto he vendido mi almacen al menudeo situado en la calle de las Piedras, núm. 3 y 5, á los Sres. D. José Saberido y D. Antonio Rey; á los que tengan cuentas contra dicha casa las presentarán en el término de cinco dias; pasado dicho plazo no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Agosto 23 de 1878.—*Inocencio Saberido.* 3115.a25.4

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que unicamente esta acreditada casa por su seriedad, antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la cantidad que se desee dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se encuentra toda clase de buenas fincas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. a23.1mes

Al público Y AL COMERCIO—Se hace saber que con motivo de la muerte del señor D. Julian Roseno, la barraca que giraba bajo su nombre en esta plaza se ha puesto en liquidacion, previniéndose á los deudores de ella que deben entenderse directamente para el pago de sus cuentas con el Socio administrador D. Federico Mandil en la calle de Mercedes núm. 97.—Montevideo, Agosto 21 de 1878—*Federico Mandil.* a.22.15

Al comercio La sociedad que existia en esta plaza en el ramo de Barraca de frutos bajo la razon social de Rafael Valls y Ca. y denominada «Barraca Montevideana» ha quedado disuelta desde el 24 del mes de Julio próximo pasado, quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. D. Rafael Valls—Montevideo, Agosto 19 de 1878—*Blas Solari—Rafael Valls.* a.22.8

Agencia DE COLOCACIONES Y CONCHAVOS — FRANCO-ORIENTAL— Prevenimos al público en general, que hemos determinado desde hoy no cobrar ninguna comision á los patrones que hicieren pedidos á este establecimiento, de dependientes para almacen, tienda, casas al por mayor, tenedor de libros, etc., como tambien de cocheros, ayudantes de cocina, mucamos, mozos de hotel, de café, cocheros, conductores, quinteros, arrimeros de cualquier oficio, peones para todo trabajo, en fin, cualquier pedido que hagan los patrones solicitando hombres para cualquier empleo ó trabajo.—Mas se facilitará con prontitud y á su satisfaccion, no se les cobrará como decimos mas ninguna comision; para ello pues, contamos con dependientes que tienen buenas recomendaciones y que son prácticos en los diversos ramos de negocios, tienda, casas al por mayor, tenedor de libros, etc., etc., prontos tambien á salir para campaña si fuese necesario.—Hay tambien mucamos, cocineras, amas de leche, niñeras, etc. Acudan pues, si gustan, todas aquellas personas que quieran colocarse como tambien aquellos que deseen adquirirlas, en la inteligencia de que serán servidos con prontitud y esmero que mas puede ser posible.—118, JUNCAL, 118. LII

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Con fecha 31 de Julio ppdo. he vendido á Gabriel Barreira mi casa de negocio, sita en el Pintado, departamento de la Florida. Las personas que tengan alguna cuenta contra dicha casa, la presentarán para su cobro en la referida casa ó en Montevideo, calle de Rincon número 393, dentro de los quince dias de la fecha, pues pasado dicho plazo no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Pintado, 13 de Agosto de 1878.—*José Barreira.* al4.15

Adolfo de San Vicente PROCURADOR—Calle de Mercedes núm. 188—Se encarga de toda clase de asuntos judiciales. a10.1mes.

A los propietarios Se sacan las humedades de las casas sin necesidad de Blek ni revoques, al 70 por 100 de rebaja.—Calle Guarani número 8. a23.1mes

Agua del aseo Para quitar las manchas de la ropa. Inventada por el afamado químico español D. J. M. G. V. Otero y preparada en esta capital por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta al detalle en infinidad de tiendas, almacenes y peluquerías y al por mayor en casi todos los registros de Montevideo, y en su depósito general calle de San José núm. 60, en donde se venden al precio de $ 4 docena y 50 cents. frasco.—NOTA—Para garantía de los consumidores se previene que, el que con el uso del agua del aseo no obtenga los resultados deseados, se le devuelve el dinero á razon del precio del por mayor. XVIII

Alberto R. Bertran Agrimensor y tasador público—Recibe avisos en su escritorio calle Canelones n.° 165. m.14-h. fin de año.

Barba y bigotes!!! Para hacer crecer el ornamento que caracteriza el rostro del hombre, basta usar las fricciones dos veces en el dia con la afamada AGUA MÉXICA del químico Werber de Gand. Esta agua especial activa el crecimiento de los pelos en personas de cierta edad que no lo pueden conseguir.—Único depósito en Buenos Aires, gran Bazar Colon n. 145, 147, 149; en Montevideo por mayor y menor, calle Sarandí 217. ag.14.1.mes.

Balanceador Y CONTADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO—D. Salvador Cazeaux se ha mudado de la calle Cuñapirú N.° 134, esquina Convencion, á la calle Cerro Largo N.° 173, donde recibirá órdenes de su profesion de Balanceador Público y cobranzas de alquileres de casas.—Montevideo, Agosto 2 de 1878. ag.3.1 mes

Cándido Robido PROCURADOR—Calle Buenos Aires, 370.

Cupé Hay en venta uno nuevo recien construido que se dará por un precio muy reducido. Para tratar en la calle de las Piedras núm. 316. LVII

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónico, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XXXV

Dr. Muridge y C.a DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Dorador Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146—Por el sistema eléctro-químico y galvánico-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia; tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.—Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.—*Severo San Juan.* VL

Dr. D. Julio Jurkowski Médico y cirujano—Consultas de 12 hasta las 2 todos los dias. Calle de Arapey, núm. 137. LXIII

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Colon, núm. 150.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer teoría de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Laringoscopio para la garganta y un Otoscopio especial para los oidos; tambien ha traido el gran aparato Neumático del profesor Waldenburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisemas, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 281 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 ½ de la tarde. IFL

Gratificacion Habiéndoseme perdido en la noche del sábado 23 del corriente en las inmediaciones del mercado principal, un pedido de novecientos pesos... [illegible] ...Se gratificará á la persona que lo haya encontrado y lo entregue en la calle del Uruguay núm. 90. ag27.3

Gratificacion Se ha estraviado un expediente... [illegible] ...Banco de Londres y Rio de la Plata.—Cincuenta pesos de gratificacion se ofrecen á la persona que los presente... en la calle de la Colonia n. 28. ag.22.8

Giros Sobre Pau, Orthez, Oloron, Tarbes, Bayonne, Mauleon, Toulouse, Burdeos y de la Francia á noventa dias por cualquier cantidad en la calle del Cerrito número 138. jn27.6m

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 129.

Hotel de Paris Unico hotel francés en Paysandú. English spoken. jl16.6meses

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. X

Los señores MENDIZABAL HERMANOS han comprado de los Sres. Bovetti hnos. los útiles de la fideleria del Progreso, sita calle Mercedes, 418; los que tienen cuentas con los Sres. Bovetti, se presentarán en el término de tres dias en la calle Uruguay, 588, que es los señores Mendizabal.—Montevideo, Agosto 1878. *Andrés Mendizabal.—José Bovetti hnos.* ag27.3

Luis Piñeyro DEL CAMPO—Abogado — Calle del Rincon, núm. 152, altos. al4.1mes

Malaquita DEL AFAMADO DENTISTA ENAULT—Unico depósito calle Bacacay núms. 23 y 25. a1.1mes

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 262, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p. % mas barato que en otro establecimiento; los vende por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Oculista Calle Queguay 150, esquina Uruguay. Doctor Augusto Pertilo, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Pruebas de mérito Cuatro medallas de diversos gobiernos, catorce años de instalación, recomendaciones de médicos eminentes, y su aceptacion general, prueban á la evidencia el verdadero mérito que tiene la Hesperidina Bagley. a20.1mes

Pianos! Se liquida la acreditada casa al lado de la Matriz, Ituzaingo 169. Precios sumamente baratos.

NOTA—Pianos Plegel que valen $ 460 se dan por $ 360; id otras fábricas que valen $ 500 se dan por 400 pesos. LXV

Quitar los pelos!!! que se encuentran mal colocados en la cara! Se hacen desaparecer para siempre y en algunos minutos con la PASTA DEL HAREM de Mme. Rachel de Bruxelles, preparada por el químico Wagner. Esta pasta pone sin peligro y sin dolor el cútis tan liso como un espejo. Depósito en Buenos Aires, gran Bazar Colon calle Piedad n. 145, 147, 149; en Montevideo, por mayor y menor, Bazar Parisien n. 317. ag.14.1.mes.

Recortes de papel Para confiteros y cigarreros, se venden en esta imprenta.

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de papeles y folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de su domicilio por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. abl9

Sociedad CIENCIAS Y ARTES—Esta Sociedad ha resuelto abrir cursos gratuitos, que empezarán el 1.° del mes entrante y de las materias siguientes: — Lunes, de 8 á 9 de la noche, Algebra superior, profesor—agrimensor D. Ricardo Camargo; miércoles, id. id., Geometría analítica, profesor ingeniero D. Cárlos Olascoaga; jueves, id. id., Geometría descriptiva, profesor ingeniero D. Ignacio Pedralbes; sábados, id. id., Dibujo lineal, profesor agrimensor D. Casimiro Pfaffly; domingos, de 1 á 2 de la tarde, Aritmética popular, profesor agrimensor D. Jaime Roldós y Pons. —Los individuos que deseen asistir á estos cursos, pueden dirigirse á la Secretaría de la Sociedad, calle Canelones núm. 75 (altos), de 12 á 3 de la tarde para su inscripcion.—*El Secretario.* al1.15

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas con las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Trilladora El que suscribe está dispuesto á vender por un precio módico la parte que le corresponde de una máquina trilladora, á vapor, que tiene en sociedad con D. Mauricio Broun, para tratar ocurrir á la mueblería calle del Comercio núm. 130 de este pueblo.—Pando, Agosto 20 de 1878.—*Juan Saint Paul.* ag22.15

AMAZONAS

Esta novedad de botas que es lo mas elegante que en calzado se puede confeccionar, se hacen de medida.

Para señoritas á . . . 50 reales par
Para niñas á . . . 35 » »

Nuevo surtido de calzado hecho en el país: botines con 2 ½ suelas para caballeros, á 40 y 45 rls. par, botas con caña de cuero de perro ó cabritilla con 2 ½ suelas á 50, 60 y 65 rls., botines y botas con 2 suelas y forro de franela para señoritas á 30, 35, 40 y 45 rls., para niñas á 20, 25, 30 y 35 rls., botines estrangeros para señoras á 16, 18 y 20 rls., para caballeros á 20, 25, 30 y 35 reales, calzado para niños de todas clases desde 12 vintenes á 20 reales, zuecos á 12 vintenes, para niños á 8 vintenes, zapatos y zapatillas de lana, botas paño de merino para señoritas á 15, 18 y 25 reales.

POSITIVA SORPRESA
18 DE JULIO 226

Cerca de la calle Rio Negro, la bandera baratillo de calzado indica la casa. LVIII

PRODUCTOS DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N.° 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio

Remedio infalible para curar las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurósis en general y el insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Américo

Depósito : A. Demarchi hnos. y C.a

ENFERMEDADES
CRÓNICAS
SEAN INTERNAS Ó EXTERNAS
Y
sea cual sea la distancia de la residencia

TODO ENFERMO
que quiera curarse ó saber si su enfermedad tiene cura, puede á su gusto sea por carta, ó bien sea por telégrama, indicando claramente *su nombre, apellido de familia y edad, dirigirse al consultorio médico*

Calle del Yí 201

El enfermo podrá á su satisfaccion bajar á esta capital, ó bien tratarse por correspondencia en su propia casa. LXIV

DIRECCION
DEL
Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna y revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de dos á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en este Hospital.

Montevideo, Febrero 12 de 1878.
f.13.perm. *El Secretario.*

A LA REINE DES FLEURS



Higiene de la Cabellera
AGUA TÓNICA
DE VITELINA
Y
AGUAS VEGETALES
DE ROSAS, DE VIOLETAS
y de otros Olores, para los usos del tocador y los cuidados del cabello.
L. T. PIVER*
10, BOULEVARD DE STRASBOURG, 10
PARIS
Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas Américas.

Vendense en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.a

CARRERAS NACIONALES
PARA EL 1.° DE SETIEMBRE DE 1878

Programa

1.ª CARRERA — Á LAS 12 Y MEDIA

CRIOLLA — Una vuelta y distancia — Para caballos criollos, que nunca hayan corrido en carreras de Sociedad. — Entrada, 50 $ — Premio, 300 $ — Peso de los corredores, 145 libras.
J. Carrara, tordillo *Chambon*, chaqueta negra, gorro negro.
E. Lamarque, tordillo *Ponte el gorro*, chaqueta negra y punzó, gorro negro y punzó.
E. Gutierrez, picazo *Petróleo*, chaqueta negra y azul, gorro negro y azul.

2.ª CARRERA — Á LA 1

CAPRICHO — 10 cuadras por derecho, arreglada particularmente entre los caballos *Proscripto* y *Céfiro*, por 1,000 $ por cada parte, el caballo *Céfiro* recargado en 6 libras — Premio 300 $.
H. Areco, picazo *Céfiro*, chaqueta negra y gorro negro.
L. Rodriguez, zaino *Proscripto*, chaqueta azul y blanca y gorro azul y blanco.

3.ª CARRERA — Á LAS 2

PUEBLERA — Media vuelta y distancia — Para caballos que nunca hayan corrido en carreras de ninguna clase — Entrada, 30 $ — Premio, 200 $ — Peso de los ginetes, 150 libras.
P. Galarza, malacara *Chaná*, chaqueta punzó y gorro punzó.
E. Gutierrez, gateado *Recluta*, chaqueta negra y gorro azul.
J. Carrara, rosillo *Caprichoso*, chaqueta negra y gorro negro.
Basigalupe, tordillo *Mojiganga*, chaqueta negra y gorro colorado.

4.ª CARRERA — Á LAS 2 Y MEDIA

MONTEVIDEO — Media vuelta y distancia — Para caballos criollos que nunca hayan corrido en carreras de Sociedad ó que nunca hayan ganado. — Entrada 30 $ — Premio, 300 $ — Peso de los ginetes, 150 libras.
J. J. Martinez, rosillo *Mendigo*, chaqueta solferino y gorro solferino.
J. Aguirre, moro *Aguila*, chaqueta violeta, gorro violeta.
E. Courtin, tordillo *Falúa*, chaqueta punzó, gorro punzó.

5.ª CARRERA — Á LAS 3 Y MEDIA

NACIONAL — Media vuelta y distancia — Para caballos criollos. — Entrada, 30 $ — Premio, 200 $ — Peso de los ginetes, 150 libras.
J. B. Gipps, zaino *Cacique*, antes *Satanás*, chaqueta morada y naranja, gorro negro.
J. Carrara, oscuro *Como quiera*, chaqueta negra, gorro negro.
P. de María, lobuno *Lobó*, chaqueta negra, gorro azul.

6.ª CARRERA — Á LAS 4

CARRERA DE TÍLBURI — Tres vueltas — Arreglada entre los caballos tordillo *Inválido*, y el malacara *Dexter* — Por 500 $ oro. — Premio, 150 $.
F. Sartori, tordillo *Inválido*, (montado), chaqueta Puebla, gorro Puebla.
Stok, malacara *Dexter*, (tílbury), chaqueta azul y blanca, gorro azul y blanco.

7.ª CARRERA — Á LAS 4 Y MEDIA

ITUZAINGÓ — Media vuelta — Para caballos criollos — Entrada, 30 $ — Premio, 200 $ — Peso de los ginetes, 145 libras.
M. Velazquez, moro *Desheredado*, chaqueta celeste y blanca, gorro celeste y blanco.
A. Zorrilla, moro *No jueguen*, chaqueta blanca, gorro punzó.
J. Leever, doradillo *Casupá*, chaqueta violeta, gorro violeta.

Nota—Los corredores se presentarán en traje de jockey, es decir: chaqueta y gorra del color que designe el interesado, siendo obligatorio el pantalon blanco y botas de montar.
El corredor que hiciere mal juego, perderá la carrera y será espulsado del Circo.
No podrá cambiarse el nombre primitivo de ningun caballo, salvo que se especifique en la propuesta; el que cambie el nombre sin hacer esta salvedad, perderá la carrera y no se considerarán válidas las apuestas que se hayan hecho en pró ó en contra.

COMISION

Presidente honorario—D. Lorenzo Latorre.
Presidente—D. Ernesto Courtin.
Vice-Presidente—D. Manuel M. Aguiar.
Tesorero—D. Horacio Areco.
Secretario—D. Eduardo Martinez.
Jueces de Apelacion—D. Máximo Santos, D. Luis E. Perez, D. Enrique Estrázulas, D. Estanislao Uriarte, D. Juan José Aguiar.
Jueces de raya—D. Manuel M. Aguiar, D. Francisco S. Rosas, D. Juan José Martinez, D. Luis E. Perez, D. Rudecindo Varela, D. Pedro Zas.
Jueces de partida—D. Guillermo Cooper, D. Jorge A. Morrison, D. Juan F. Santos, D. Juan Cánava, D. Manuel Llambí, D. Máximo Tajes.
Encargados de la balanza—D. Juan Leever, don Francisco Cotens, D. H. Salmon, D. Eugenio Gutierrez.
Encargados de la cancha—D. Luis Rodriguez, D. Pastor Victorica, D. J. B. Gipps.
Jueces de mal juego—D. Eduardo Larrobla, D. Angel Cuervo, D. Felipe Victora, D. Fernando Nebel, D. José Gutierrez, Dr. Fleuri.



El **Fosfato de cal** es la sustancia mineral mas extendida en el hombre como en los animales. Forma la totalidad de los huesos y entra en la composicion de las carnes y de la sangre. Para que la salud del hombre esté asegurada, el cuerpo debe contener una cantidad determinada de fosfato; cuando falta, la enfermedad sobreviene, y tan luego como se principia á tomarlo, vuelven las fuerzas y el apetito.

La *mujer embarazada*, la *nodriza*, el *niño que está creciendo y desarrollándose*, necesitan á menudo del **Fosfato de cal**; en este caso, la madre se debilita, pierde su leche las calidades nutritivas, el niño por su parte desmejora, padece de *cólicos*, de *diarrea*, crece penosamente, su *denticion* se verifica mal, sus piernas se niegan á sostenerle. En estos diferentes casos es cuando la administracion del **Fosfato de cal** produce efectos sorprendentes. No es menor su eficacia si se trata de devolver todo *su vigor* á una *constitucion empobrecida*, sea por excesos de trabajo ó de placeres, ó bien por una alimentacion defectuosa ó por una larga enfermedad.

Antes de los importantes trabajos de M. Dusart, el **Fosfato de cal** no era conocido sino en el estado de polvos insolubles que con frecuencia pasaban por el estómago y los intestinos sin provecho alguno. De aquí su escaso empleo en terapeútica. Pero, en la actualidad, M. Dusart ofrece este precioso agente bajo una forma soluble, *digestible, facilmente asimilable*; así, el **Vino** y el **Jarabe de Lacto-fosfato de cal** que llevan su nombre, han merecido desde su aparicion la mas favorable y entusiasta acogida del cuerpo médico Frances.

En resúmen, el **Vino** y el **Jarabe de Dusart** tienen la virtud de *dar fuerzas*, dando apetito, y de contribuir por la accion del **Fosfato de cal** á *la consolidacion de los huesos*, á la formacion de los músculos y al enriquecimiento de la sangre.

Convienen :

A los niños pálidos ó raquíticos,	A las jóvenes que están desarrollándose,
A los que padecen de dolores de estómago,	A los enfermos del pecho,
A los tísicos,	A los ancianos débiles,

A las nodrizas, para aumentar la leche y evitar los cólicos y la diarrea á sus criaturas.

Nos limitarémos á citar las observaciones siguientes :

« El Fosfato de cal, conviene á aquellas personas á quienes el aceite de hígado de bacalao incomoda ó cansa, porque aun cuando no obre exactamente del mismo modo, constituye sin embargo un elemento de restauracion y fuerza. »
Dr GUBLER, Médico de los Hospitales de Paris.

« En las *convalecencias de fiebres tifoideas*, en la *albuminuria*, en el *diabetes*, allí en fin, donde la economía está hondamente lastimada, el Lacto-fosfato de cal produce los mas rápidos efectos reconstituyentes. »
Observacion de los Dres BLACHE, MONOD y TARDIEU. Médicos de los Hospitales de Paris.

« Mediante el empleo del Lacto-fosfato de cal con las nodrizas cuya leche alterada habia producido *diarrea verde y serosa*, hemos visto desaparecer el mal y recuperar los niños la salud. »
Dres DOLBEAU y PAQUET, Inanicion Mineral.

« Siempre que el aceite de hígado de bacalao estaba indicado, hemos tenido ocasion de ver cuan ventajoso era dar á la par el Jarabe de Dusart, cuyas propiedades aperitivas completan la accion medicamentosa. »
Dr RIANT, Investigaciones experimentales sobre el Fosfato de cal.

« He publicado varios casos de tísis confirmada, uno de ellos con destruccion completa de un pulmon, curados merced al uso del vino y del Jarabe de Dusart con la carne cruda como alimento. »
Dr DELZENNE.

« La prontitud con la cual el apetito se recobra bajo la influencia del Vino de Dusart en las *personas ancianas y adultas debilitadas*, puede caracterizar este medicamento; nunca me ha desmentido. »
Dr PINEL.

« Su empleo en la tuberculisacion es doble; primero favorece, como todas las sales calcíreas, la trasformacion cretácea del tubérculo y ademas ejerce en la nutricion una accion de las mas importantes. »
Dr RABUTEAU.

« El Lacto-fosfato ha dado siempre los mas felices resultados, facilitando la digestion, dando riqueza y abundancia á la leche, y vigor á los niños. »
Dr FESTRAERTS, Director del Escalpelo médico de Bélgica.

En Paris, casa GRIMAULT e Ca, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS E DROGUERÍAS.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito 239, 241 y 243.

Canarios hamburgueses

Recien llegado de Europa, he traido una gran variacion de pájaros de todas clases y especialmente buenos canarios, que los ofrezco al público á precios módicos.—*C. Schuppe.*

Calle 25 de Mayo, 237, al lado de la Confitería Oriental. al8.1mes

Société Française
DE SECOURS MUTUELS

Messieurs les sociétaires sont priés d'assister a l'assemblée générale qui aura lieu **Vendredi 30** Août à 1 heure de l'aprés midi, au domicile de la Société, rue Arapey 228.—*Le Secrétaire.* a22.8

LIBRANZAS
Sobre España

En el almacen de Carrau y C.a, calle Queguay números 197 y 199, se dan letras á tipo convencional sobre los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcia, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc. etc. jn.4.3 meses.

VERDADERO ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ
Tónico, anti-flegmoso y anti-bilioso
PREPARADO POR **PAUL GAGE**, FARMACÉUTICO
Único propietario, calle de Grenelle-St-Germain, en Paris.

La accion del **Elixir Guillié** es siempre benéfica. *Como purgante*, lejos de debilitar como los demas medicamentos de este género, es tónico á la vez que refrigerante; ayuda y corrige todas las secreciones; fortifica los diferentes órganos; no exige severa dieta si no, al contrario, necesita que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se tome; se puede administrar con el mismo éxito á la mas tierna infancia y á la vejez mas decrépita sin dar lugar á especie alguna de accidentes.

Con la dosis de una cucharilla de café, diluida en un poco de agua azucarada, y tomada antes ó despues de las comidas, *estimula el apetito, reanima las funciones digestivas, reemplaza* el licor de agenjos, al vermouth y á las *bebidas amargas* que habitualmente se toman.

Se dá gratis, con cada botella del **ELIXIR**, un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica. En este se indican las enfermedades en que el *Elixir* es útil y el modo de usarlo.

Las personas que quieran consultar este folleto, antes de hacer uso del *Elixir*, podrán pedirle, en cartas franqueadas, á M. Paul Gage, en Paris y en las provincias ó en el extrangero á las casas depositarias y el folleto de enviará gratis sin dilacion alguna.

Hace cincuenta años que la fama del ELIXIR GUILLIÉ se ha estendido por todo el mundo por los servicios que diariamente prodiga á los médicos y á los enfermos en los casos graves ó desesperados.

PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR TONICO ANTI-FLEGMOSO DEL Dr GUILLIÉ

Accediendo á las instancias que desde muchos años há, se me han dirigido para que dé el **Elixir tónico anti-flegmoso** una forma que facilite su uso y tambien su transporte, he conseguido, despues de muchos ensayos, un resultado satisfactorio.

Hoy puedo ofrecer al público las **Píldoras de extracto del Elixir anti-flegmoso del doctor Guillié** que, en pequeño volúmen, contienen *todas las propiedades tonico-purgantes* del **ELIXIR**.

Son provechosas á las mujeres, á los niños y á las personas de temperamento delicado.

Dos píldoras forman un *purgante ligero* y equivalen á una cucharada ordinaria del **Elixir**. La dosis de la purga es de seis píldoras, tomando una de estas cada diez minutos y bebiendo una bocanada de agua despues de cada píldora.

Una píldora todos los dias durante ocho *facilita la libertad del cuerpo*.

Estos dos productos son útiles sobre todo á la clase obrera á la que evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo; pues con el Elixir y las Píldoras del Dr Guillié son prontas las curaciones.

Depósitos en todas las principales Farmacias de las *Américas* y principalmente en *Montevideo*, en casas de : A. DEMARCHI Hermanos y Ca:—G. IMBERT:—JOSE MARIA SUEIRO:—V. GARAICOECHEA;—PEDRO REY.

CARBON DE PIEDRA
PARA COCINA
PARA HERREROS Y PARA MÁQUINAS DE VAPOR

La barraca de E. Hamilton y Corbacho

situada en la calle de las Piedras, núm. 329, se ha mudado á la calle de **Maciel, núm. 15.**
En ella encontrarán los que lo necesiten, carbon de piedra bueno y muy barato. a10.1mes



ESTRACTO VEGETAL
DE ROSAS
con yemas de huevos.

ED. PINAUD, Perfumista
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ANTONIO CARVALHO LERENA
ABOGADO
Y
PEDRO FERNANDEZ ECHENIQUE
PROCURADOR

Mudaron su estudio y escritorio á la calle de Misiones, núm. 218. jl.31.1mes

COLECCION
DE
LEYES Y DECRETO[S]

Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.° [tomo] de la **Coleccion de Leyes, Decretos, A[cuer]dos y Documentos de actualidad**, qu[e al]canza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

Al público y al comer[cio]

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la [razon social] de Puerto y Casal se ha disuelto de comun a[cuerdo] desde el dia 1.° del corriente, quedando á car[go del] activo y pasivo D. Eusebio Casal.

Montevideo, Agosto 14 de 1878.
F. del Puerto—Eusebio Casal.

OTRO

En virtud del aviso que antecede participa[mos al] comercio y á nuestras relaciones que hemos [forma]do una nueva sociedad, para la continuacion [de los] mismos negocios y en el mismo local que o[cupaba] la extinguida sociedad arriba citada, bajo la [razon] de Casal y San Miguel, segun contrato registr[ado en] el Juzgado de Comercio de esta capital.

Montevideo, Agosto 14 de 1878.
Eusebio Casal, José C. San Miguel.

PREVENCION

En virtud de la ley nacional protectora [de] marcas de fábrica, los Sres. Lanman y Kem[p pre]vienen á todos los que falsifiquen ó imiten l[os obje]tos, los envoltorios, las etiquetas, los fras[cos,] botellas ó envases de las siguientes prepara[ciones,] que serán perseguidos por sus agentes en e[sta ciu]dad con todo el rigor de dicha ley.—Agua de [Florida] de Murray y Lanman; Tónico Oriental; A[ceite de] hígado de Bacalao; Pectoral de Anacahuita c[ompues]to de Kemp; Zarzaparrilla y píldoras de Bri[stol.] jn1°.3 m[es]

AVISO IMPORTANTE

A los consumidores de la renombrada perfumería **Oriza**, fabricada únicamente por la casa

L. LEGRAND, 207, calle de Saint-Honoré, en PARIS

Se les avisa que todos los productos **Oriza** son falsificados en **Alemania** y vendidos á bajo precio en la *América del Sud*, sobre todo

l'Oriza oil y la Essencia Oriza.

Estos productos falsificados pueden reconocerse por la mala calidad y por el bajo precio á que son vendidos y sobre todo en las etiquetas muy, bien imitadas, pero que llevan la firma y los nombres : **L. LEGROS & Ca, PARIS,** que jamás han existido.

Los verdaderos productos son reconocidos por la marca de fábrica adjunta donde se ven las armas de *Francia y de Rusia* y no las de *Francia y Prusia* como en las falsificaciones.

Esta nueva Marca de Fábrica perfeccionada ha sido depositada con arreglo á las leyes en todas partes y sobre todo en **Alemania** (en *Leipzig*).

Los falsificadores serán perseguidos con todo rigor.

Depositarios en *Rosario y Montevideo* : **A. DEMARCHI Hermanos y Ca**

Emilio Landinelli y C.a
CASA DE REMATES Y COMISIONES
114—CALLE RINCON—114

Se encargan de colocar y procurar dinero á interés sobre hipotecas, como igualmente de la compra y venta de propiedades urbanas y rústicas.

Tenemos actualmente disponibles varias cantidades de dinero para colocar al uno y uno y cuarto por ciento de interes, como tambien tenemos encargo de vender varias casas situadas en la vieja, nueva y novísima ciudad, entre ellas algunas de mucho valor. ag2.1mes

LETRA[S]
POR CUALQUIER CANTIDAD

Sobre Pau, Oloron, Bayonne, Orthez, [...] ó cualquier otro punto de los Pirin[eos] se dán en el escritorio de
H. COHE y C.a (ANTIGUAMENTE DAGUERRE)
Calle del Rincon, número 37.

SORDERA

TODOS aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE!! con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA, los ZUMBIDOS, y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas.—Del mismo doctor para las enfermedades de los

OJOS

AGUA SANTA afamada en el Brasil desde 4 años donde hizo curas maravillosas á personas que habian agotado todos los remedios conocidos hasta hoy. Cura la CATARATA, OPHTALMIAS, INFLAMACION, VELO, FLAQUEZA DE VISTA, con un prospecto en 6 idiomas.—Depósito en Buenos Aires calle Cangallo, 322; en Montevideo, por mayor y menor, único depósito, calle Sarandí, núm. 217
BAZAR PARISIEN al4.1mes

DESCUBRIMIE[NTO]
NO MAS AS[MA]
NI AHOGOS NI [...]
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr C[...]
de *Marsella* (Fr[ancia])
Depósito en Monte[video]
A. DEMARCHI H[nos.]

TARJETAS DE VISIT[A]
A 5 REALE[S]
EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

SOCIEDAD
PROGRESO DEPARTAMEN[TAL]
2.ª COMPRA

Se invita á los Sres. Accionistas á que [se presen]ten del 27 del corriente en adelante, en el [escritorio] calle del Cerrito núm. 305, para recibir [el] dividendo de 10 p. %, por arrendamiento [...]
a23.10 Montevideo, Agosto 23 d[e 1878.]

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON

Hace ya mas de medio siglo que los **Médicos mas célebres** de todos los paises del mundo recomiendan este **Jarabe** como específico soberano contra los **RESFRIADOS**, las *Toses nerviosas*, la *Coqueluche*, los *Catarros agudos y crónicos*, etc.

El gusto tan esquisito que tiene el **JARABE DE FLON** y la accion tan sumamente calmante que ejerce en *todas las Irritaciones del pecho*, le han valido una fama universal y le aseguran para siempre un gran valor terapéutico.

Depósitos : **REYNAL**, Farmacéutico-Medico y Ca, sucesores, 28, calle Taitbout, en *Paris*, y en las principales **BOTICAS** de las Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 2[43.]

FOLLETIN — 173

EL MONAGUILLO
DE LAS SALESAS
POR
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

D. Juan contempló admirado al monaguillo, que aunque pálido y con la mirada sombría, no habia perdido la calma ni un solo instante.

Aquel niño extraordinario sufria, tal vez mucho más que el señor de Silva; pero tambien era mucho más poderosa la fuerza de su voluntad.

En la conversacion no tomó parte el chispero, y hubiérase dicho que ni siquiera oia lo que los otros hablaban.

El honrado Anton no pensaba más que en el castigo del hidalgo, y hablando para sí, dejaba escapar alguna vez horribles juramentos y las más espantosas amenazas.

¡Pobre Antolin si llegaba á caer entre las duras manos del chispero!

Llegaron á la casa de los Duendes.

Remacha empujó violentamente la puerta, que se abrió de par en par.

Entraron y se detuvieron á los pocos pasos.

No se percibia el más leve ruido.

—¿Por dónde?—preguntó con impaciencia don Juan.

—Por ninguna parte, si no me haceis una promesa,—dijo Ginés.

—Si salvas á mi hija...

—No exijo de vos más que obediencia hasta que la hayamos salvado, y despues... ¡Oh!... Despues no creo que me concedais la mano de María, porque...

—Te obedeceré ciegamente, y si salvamos á mi hija, te probaré que mi corazon no vale menos que el tuyo.

—Seguidme,—dijo el monaguillo con frialdad.

Atravesaron habitaciones y pasillos y llegaron á la puertecilla secreta conocida ya de nuestros lectores.

Preciso es que los dejemos, porque lo que ha de suceder no se comprenderia si no diésemos explicaciones de lo que habia sucedido desde que María se decidió á seguir á la viuda. Así podremos calcular si era probable que se salvara la honra de la infeliz jóven.

CAPITULO V

Debajo de tierra

La hija de D. Juan, decidida al fin á cumplir sus deberes, anhelosa de participar de los sufrimientos y peligros que amenazaban á su padre, habia querido compensar el tiempo que perdió en dudas y vacilaciones, y siguió á doña Sofía, sin detenerse mas que para tomar un manto.

El coche habia partido con toda la velocidad que le permitia su pesadez.

Entonces los negros ojos de la dama brillaron con el fuego de un júbilo satánico.

Ya era dueña absoluta de su inocente víctima; ya no era posible que nadie salvase á la infeliz jóven.

Para ésta era todo cada vez mas confuso, como si se hubiese encontrado bajo la presion de una horrible pesadilla.

La fiebre empezaba á trastornar su cabeza.

Su mirada se dirigió á uno y otro lado.

¿Qué buscaba?

Nada, puesto que la infeliz no se daba cuenta de lo que hacia.

El espesor de la lluvia no le permitia apenas distinguir los edificios.

Parecia natural que hubiese pedido mas esplicaciones á la viuda; pero no lo hizo así, sino que guardó silencio, inclinó sobre el pecho la cabeza, cerró los ojos y quedó inmóvil.

No hay que decir que al mismo tiempo que en su padre pensaba en Ginés: no lo habia visto en las dos semanas que habian pasado, y temia no volver á verlo, porque era posible que D. Juan, obligado por las circunstancias, tuviese que expatriarse.

El corazon de María palpitaba con violencia.

Mas de una vez se oprimió el pecho la desdichada, que apénas podia respirar.

Abrasábase su cabeza, porque la fiebre crecia por instantes.

Y entretanto el coche avanzaba, y relumbraban los relámpagos, y retumbaban los truenos, y silbaba el huracan.

Doña Sofía guardaba tambien silencio; pero no habia cerrado los ojos, sino que contemplaba á su víctima, y la contemplaba con gozo diabólico, con expresion indefinible.

Los labios de la ilustre dama entreabríanse con frecuencia para sonreir.

Su sonrisa era espantable; pero de ella no se apercibió afortunadamente la pobre niña.

Así caminaron por espacio de veinte minutos, deteniéndose al fin cerca del grupo de casas que ya conocemos.

María se estremeció violentamente y levantó la cabeza.

El rostro de doña Sofía volvió á cambiar de expresion.

—Ya hemos llegado,—dijo.

—¿Y mi padre?—preguntó la jóven.

—Oculto en una de esas casas.

La portezuela se abrió.

Salieron del coche.

Doña Sofía hizo al cochero una seña, y luego dijo á la jóven:

—Por aquí.

Atravesaron silenciosamente un pequeño espacio y entraron en la miserable casa medio derruida de que se habia posesionado por su propia autoridad Antolin.

Estaba levantada la compuerta que cerraba la entrada de los subterráneos.

La beata se encontraba allí, esperando la llegada de la prisionera.

María se detuvo, miró un instante á la vieja, cuyo horrible aspecto no era nada tranquilizador, echó en su derredor una rápida ojeada, y sin poder contenerse ni saber por qué, exhaló un grito de terror profundo.

—¿Qué os sucede?—le preguntó la viuda.—Ya nada tenemos que temer.

—Mi padre, mi padre,—murmuró María con angustioso tono.

—Os espera abajo... ¿Olvidais que está perseguido y tiene que ocultarse? Esta buena mujer os leal...

—Quiero ver á mi padre,—interrumpió la jóven, que apenas podia sostenerse.

—Mirad... ¿No veis luz?—dijo doña Sofía, señalando hácia lo interior de los subterráneos.

—Sí.

—Vamos, pues.

Y la dama asió por un brazo á la hija de D. Juan, y más que guiarla, puede decirse que la arrastró, obligándola á bajar la empinada y resbaladiza escalera.

María en aquellos terribles momentos no tenia voluntad.

Sus miembros temblaban convulsivamente.

Su respiracion era penosa y desigual.

Su rostro estaba descompuesto y lívido como el de un cadáver.

Sus grandes ojos se habian abierto como si fuesen á saltar de sus órbitas y sus pupilas se habian dilatado.

La infeliz apenas percibia una débil claridad.

Los gruesos pilares que sostenian las bóvedas, pareciéronle negros é informes fantasmas brotados de la tierra, y que se levantaban, ya menguando, ya creciendo, se movian en confuso tropel, y aparecian ó desaparecian como el humo disipado por el soplo del huracan.

Unas veces le parecia que la techumbre se levantaba hasta perderse de vista, sin quedar de ella mas que un negro horizonte, mientras que otras creia que aquellas macizas bóvedas se aplanaban lentamente.

Otro grito desgarrador exhaló la desdichada, grito cuyos ecos se repitieron muchas veces en el tenebroso espacio.

Todo era horrible, todo era espantoso, todo era lúgubre en aquel lugar.

Aun se dejó la desdichada conducir por doña Sofía; pero al fin hizo el último esfuerzo, un esfuerzo sobrenatural, y deteniéndose y mirando con extravío á la dama, exclamó:

—¡Ah!..... ¿Dónde estamos?..... ¿Y mi padre?...... ¡Me habeis engañado!..... Esto es un sepulcro.......

—Esta es la mansion de la felicidad,—replicó la viuda,—la mansion de los goces, de las delicias sin fin; es un paraiso envuelto en tinieblas..... ¡Oh!..... Aquí voy á gozar como no he gozado nunca, como ninguna criatura ha gozado, y mi goce será tu martirio.....

María, en el último grado del pavor, retrocedió algunos pasos; pero tuvo que detenerse, porque sintió que unas manos convulsas, ardientes y crispadas ciñeron su delicado talle.

La pobre niña se revolvió desesperadamente, miró, y aunque confusamente, vió la repugnante figura de Antolin.

Entonces la viuda dejó escapar una carcajada nerviosa, que resonó en toda la estension de los subterráneos como si fuese repetida por Satanás.

—¡Socorro!—gritó María con débil voz.

—Nadie acudirá para sacaros de entre mis brazos, —dijo Antolin con voz alterada por su lúbrica conmocion.—Ahora que estamos completamente separados del mundo, muy pronto sereis mia, completamente mia..... ¡Oh! Tengo en el corazon el fuego del infierno, y no podeis concebir lo que he sufrido para dominarme y esperar este momento.

—¡He sido engañada!—murmuró la jóven.—¡Traidor, miserable!...

—Sí, soy un traidor,—replicó el hidalgo con el mas horrible cinismo;—soy un miserable, pero ¿qué quereis? Solo con la traicion me era posible satisfacer mis deseos. Ahora llamad á Ginés, decid al monaguillo que haga un imposible, que os salve....

—¡Apartaos!

Los ojos de Antolin brillaron como dos luces fosfóricas.

Sus mejillas enrojecieron como si fuese á brotar la sangre.

Contrajéronse violentamente todos los músculos de su rostro.

El miserable extendió los brazos hácia María.

Esta exhaló el último grito, su cuerpo vaciló y cayó pesadamente sobre el húmedo pavimento.

La dama la contempló un instante, y dirigiéndose luego al hidalgo, le dijo:

—He cumplido mi promesa.

—Yo tambien cumpliré la mia.

—Aquí la teneis; vuestra puede ser sin que nadie os lo estorbe. No perdais el tiempo, no espereis convencerla, porque antes que acceder á vuestros deseos se dejará morir, y si habeis de apelar á la violencia, esta ocasion no puede ser mas propicia. Os dejo y esperaré vuestro aviso....

—Sí, dejadme, que cuando recobre el conocimiento ya será mia, y no habrá poder humano que pueda salvarla. Dejadme, señora, que cada momento me parece un siglo; dejadme, que aún tengo miedo.....

—Por pronto que lleguen, será tarde,—dijo la dama.

Y mientras relumbraban sus ojos, se dirigió á la escalerilla y la subió, murmurando:

—¡Oh!... Ya empieza mi venganza.

La viuda salió de la casa y desapareció.

Entónces tuvo lugar una escena terrible.

Antolin lo habia preparado todo, llevando á las cuevas los muebles y objetos más precisos para los usos de la vida.

Sobre una pequeña mesa habia un velon, cuya rojiza luz se esparcia muy trabajosamente á traves de aquella atmósfera húmeda y pesada.

Por algunos minutos reinó un silencio, interrumpido solamente por la respiracion violenta del hidalgo.

Este contemplaba á su víctima con satisfaccion infernal, y la contemplaba y perdia aquellos momentos, no porque vacilase para consumar el criminal abuso, sino porque gozaba.

María continuaba inmóvil, con los ojos cerrados y sin conciencia de su horrible situacion.

La desdichada no podia huir, no podia luchar, no podia defenderse.

Pocos minutos despues seria irremediable su horrible desgracia.

Y aquellos minutos pasarian sin que nadie acudiese en su socorro.

¿Quién la salvaria?

Ginés, D. Juan y el chispero se encontraban entonces en la casa de los Duendes, y conferenciaban con D. Luis sobre lo que deberian hacer.

Por pronto que saliesen, y que una casualidad cualquiera les diese á conocer el sitio donde María se encontraba, ya no podrian hacer mas que castigar al miserable traidor.

Y aun para esto era preciso, como ya hemos indicado, que un incidente casual les sirviese de guia para encontrar á la desdichada jóven, pues si así no sucedia, no tendrian ni el triste consuelo de hacer pagar su crímen al hidalgo.

Este y la jóven se encontraban á quince ó veinte pasos de la luz y envueltos entre la negra sombra proyectada por uno de los macizos pilares.

—¡Mia, mia!—exclamó Antolin con voz ronca.

Habia llegado el momento terrible.

El miserable se inclinó, abrió los brazos para coger á María y levantarla mientras decia:

—¡Pobre monaguillo!... Ahora puedo venir cuando quiera....

Interrumpióse repentinamente, enderezóse otra vez, sintió que sus cabellos se erizaban y como si se helase su sangre, y dejó escapar un rugido de sorpresa, de terror y de rabiosa ira.

Una mano invisible se habia colocado sobre su espalda.

Lo que entonces sucedió apenas es po[sible refe]rirlo con alguna exactitud.

La situacion cambió completamente.

No se explicó Antolin lo que sucedia; [creyó que] aquella mano era de la viuda que habia [vuelto] para hacerle alguna advertencia, ó de la [beata, que] habia bajado para darle algun aviso; pero [era] una mano, y el instinto de conservacion [del] sirviente, sin perder un instante, retroced[ió] ocho pasos y llevase las manos á las pist[olas.]

Su mirada se dirigió afanosamente h[ácia el sitio] que acababa de dejar, divisando un bul[to] junto á la pilastra y dos puntos luminos[os que de]bian ser los ojos de una persona.

—¿No me llamabais, señor hidalgo?—[dijo] ces una voz fresca y argentina.

—¡El monaguillo!—exclamó Antolin.

—No os equivocais; aquí me teneis, [y llego ju]damente á tiempo para salvar á vuestra [víctima y] haceros pagar lo mucho que debeis.

Volvió el sirviente á uno y otro lado la [vista sin] descubrir á nadie mas.

Los momentos eran preciosos.

—Aun no has triunfado,—gritó el mise[rable fuera] de sí.

Y sacó las pistolas y las amartilló, ex[tendiendo] los brazos.

Empero Ginés, que no perdia fácilmente [la calma,] soltó una carcajada burlona y se ocultó [tras la pi]lastra.

El hidalgo, ciego por la ira, anhelando [con]cluir con la existencia de su rival, [cambió de] sitio, de modo que otra vez pudo descubr[ir el cuer]po de Ginés.

Este soltó una segunda carcajada, [se movió un] poco y quedó nuevamente oculto mientr[as...]

—Señor Antolin, se conoce que estai[s de buen] humor cuando teneis ganas de jugar al [escondite.]

Un rugido de espanto se escapó del [pecho del] hidalgo.

—¡Por Satanás!—gritó.—Muerto has [de quedar] aquí, ó yo mismo acabaré con mi vida [¿Para] qué he de perder el tiempo en ir de uno [á] otro?... ¡Vive Dios!... Pronto concluiré.

Y corrió hácia la pilastra, tras la que s[e ocultaba] Ginesillo; pero éste corrió tambien, [y quedaron] junto á ella.

Siguió Antolin al rapaz.

El rapaz cambió otra vez de sitio.